

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.— Pro-
vincias, 7,00 trimestre.— Extranjero, 80 pe-
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 8.º pág. 0,25. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Lunes 7 de Febrero de 1921

Núm. 10.353

NOTA DEL DIA

El Carnaval está transcurriendo en medio de la mayor desanimación y la más grande de las indiferencias.

Aquellas fiestas de otros años en que núcleos importantes se organizaban para divertirse y animar las poblaciones con sus disfraces y su alegría, han pasado a la historia.

En Santiago, por lo menos, las fiestas carnavalescas quedan reducidas a los bailes de máscaras y a que grupos de rapazotes se pasen unas horas en la calle simulando que se distraen con gritos y rebumbio.

No vale, pues la pena, de rendir a una fiesta que no existe el tributo de la actualidad.

Lo que en Santiago sucede debe ocurrir igualmente en otras poblaciones donde, más aun que aquí, se habrá observado la medida de impedir que las gentes lleven antifaz por las calles.

Así se explica que, aun en estos días, y vista la decisión del Gobierno de presentarse al Parlamento el jueves próximo, la prensa dedica especial atención a los asuntos políticos y vuelve al tema de la crisis como antes de entrar en el gabinete el Sr. Argüelles.

El tema de la concentración o de las concentraciones es el que se lleva la palma. Todos convienen en que hay que llegar a ella si se quiere que estas Cortes presten alguna utilidad al país.

La concentración conservadora tropieza con la dificultad del grupo del Sr. La Cierva y con la no menor del Sr. Maura que sostiene la conveniencia de formar una especie de gobierno nacional, no político, de técnicos, con un núcleo de ministros sin cartera, los cuales tengan voz pero no voto en los consejos y ejerzan una especie de dictadura ya que el Parlamento permanecería cerrado.

Proyecto es este impracticable ya que daría idea, fuera de aquí, de una gravísima situación que a todo trance quieren los jefes de los Estados demostrar que no existe.

Queda la otra solución, la de la coincidencia de grupos parlamentarios en algunos asuntos para llevarlos a la práctica desde el gobierno y con el parlamento en funciones.

Sistema es este el más racional de todos, pero seguramente que tampoco prosperará ya que nuestros políticos, más que hombres de gobierno que piensen en la nación, son hombres de partido.

Tendrá, pues, que seguir el señor Dato con algún pequeño remiendo.

Notas de un curioso

BECAS PARA SEÑORITAS.

Algunas Universidades norteamericanas de mujeres han ofrecido becas para que varias señoritas graduadas de Universidades españolas o que sigan cursos en ellas puedan especializarse durante un año en estudios superiores universitarios. Estas becas son suficientes para cubrir gastos de vida y estudios.

A fin de que las becarías obtengan el mayor provecho, se exige el conocimiento del inglés.

Por iniciativa de la Universidad de Bryn Mawr, se ha constituido en Madrid un Comité encargado de escoger cada año las becarías. La secretaria de dicho Comité, D.ª Zenobia Camprubi de Jiménez, Conde de Aranda, 16, Madrid, recibirá las peticiones, que deben hacerse en carta hasta el primero de Marzo próximo. Las señoritas aspirantes a becarías deben consignar su edad, los estudios que han realizado, la especialidad a que desean dedicarse y las señas de su domicilio.

BROMAS DE ESCENARIO

Cuéntase de Febvre, ex decano de la Comedia francesa, muerto recientemente, que decidido a jugarle una mala pasada al colega encargado del papel de Bonaparte en una obra napoleónica, sabiendo que dicho actor tenía que leer una proclama ante las tropas, y que por una negligencia, común a la mayor parte de los artistas, confiaba en la lectura del folio más que en el apuntador y la memoria, fué convenido que el folio fuera aquella noche en blanco, y he aquí lo que sucedió.

Berthier entra en escena, se inclina ante Napoleón y le entrega un pliego enrollado. El emperador lo extiende, ve que está en blanco, palidece, pero no pierde el ánimo, y con gran aplomo declara la siguiente improvisación:

«Mariscal Berthier, he creído llegar al límite de mi reconocimiento nombrándos mariscal de Francia príncipe de Wagram y gran cruz del Águila Imperial. Y si no os basta, os reservo aún el honor supremo de leer la proclama que dirijo a mis valientes soldados». Y le entregó el folio.

Berthier, que no esperaba la salida de su colega, vaciló un momento; pero reponiéndose en seguida, respondió:

«Señor, es verdad que me habeis colmado de honores, pero dignaos recordar que mi origen es plebeyo, y que soy analfabeto.»

Nuevo embarazo del Emperador, que tomando de nuevo la proclama, se dirigió a la Emperatriz, exclamando:

«Señora, leedla vos». Pero la Emperatriz, que se hallaba complicada en la maniobra, hizo una reverencia al actor, replicando: Majestad, no sé cómo rehusar el honor que me concedéis, pero debo advertiros que el sol de Austerlitz me dejó casi ciega». «Bien, bien», exclamó bastante disgustado el Emperador. «Nadie quiere leerlo, pues llevádselo al general Cambroue; llenará un día en que tendrá necesidad de leerlo». Y así se sorteo ante el público, sin ser notada, la pesada broma que dió el ex decano de la Comedia francesa a sus queridos compañeros de la escena.

LA CRISIS ECONOMICA

El arancel como arma

Es evidente que el Estado, y en su nombre los Gobiernos, disponen de muchas armas y de diversos arbitrios legales

para regular la economía pública, salvar los desniveles que determinan las fluctuaciones en el mercado, ordenar, en suma, los estímulos de la producción y del consumo. De tales medidas y recursos ninguno más eficaz ni de acción más rápida—como que mecánica y aún automáticamente actúa—que la válvula del arancel. Se cierra o se abre el arancel e inmediatamente se acusa en el mercado la repercusión de las restricciones o del régimen de libertad. Y de un modo tan sensible, que por cada vuelta que se dé al arancel se altera el precio en el mercado nacional.

Si tan eficaz y tan práctica es la acción del arancel, no se necesita mucho esfuerzo dialéctico para probar que esa arma debe ser esgrimida y manejada por los Gobiernos con un alto espíritu de justicia y un recto sentido de honradez. De lo contrario el arma dejará de ser un recurso de Estado para convertirse en una herramienta fácil a las sugestiones del agio y docil a las tiranías plutocráticas.

Se están dando casos en España, en esto del arancel, que revelan un régimen de irritantes desigualdades. Es notorio que esa llave poderosa la corren o la descorren los Gobiernos inspirándose más que en las necesidades del mercado en las conveniencias de ciertas industrias. Y el secreto es éste: cuando una industria tiene altos valedores políticos con influencia en el Poder, para que esa industria se reserve la clausura de la competencia extranjera, se echa la llave del arancel, se evita la importación y la industria con altos valedores políticos pone, con su tiranía en el mercado, los precios que más agradan a su afán de lucro. En cambio, pequeñas industrias—con excepciones en aquel caso y en este—son asfixiadas por la competencia extranjera porque el arancel es abierto cuanto se puede.

Y eso es lo que no debe ser. Porque eso que es la expresión práctica de la dinámica política que aquí prevalece, con los consejos de administración, los hombres públicos asesores y abogados de grandes empresas financieras e industriales—es lo que quita autoridad a los Gobiernos para actuar en la forma inexorable que la crisis económica presente exige del Estado.

De aquí y de allá

«La historia de siempre. Un señor rico enamora a una bella joven».

De siempre no; porque hay muchos señores ricos que, ¡ay!, no enamoran a nadie.

Uno de los sindicalistas catalanes que se halla detenido se llama Agustín Flor Silvestre.

¡Vaya cardo!

De una conferencia:
«El conferenciante trató del aceite, del azúcar y del café».

¿Sí?

Pues al llegar al café es posible que oyera algunas «palmas».

«El detenido era uno de los más importantes factores del terrorismo y jefe de una agrupación».

¿En qué quedamos? ¿Es factor o jefe?

Dice un articulista:

«Vengan leyes».

«Hombre, ya vienen... en la «Caceta».

Abora que aunque hay leyes... me parece que «no hay derecho».

—El sindicalista Raudo fué detenido.
—¿Ha pasado a la cárcel?
—Naturalmente, Raudo y veloz.

—¿Has visto este telegrama?
—No. ¿Qué dice?
—Que es un incendio acaecido en el Brasil, pasan los daños de cinco millones de contos.
—Pero eso, ¿no serán novelas?
—¡Ca novelas! ¿No oyes que «contos»?

«La rancia etiqueta palatina».
¡Caray! La etiqueta confundida con la manuleca.

Tres campesinos de Milán han heredado 60 millones de un tío suyo que residía en Norteamérica.

—Tres nuevos ricos, señores—
exclamó Pepe Solares—
que antes pasaban dolores
y ahora «pasarán» dolares...

De una poetisa en el periódico «Crítica», de Buenos Aires:

«Numerosos momentos alegres
yo le debo a tu gracia sin par.
Yo quisiera, cual tú ser traviesa...
Yo quisiera, cual tú trabajar...»
¿E? ¿Ser «traviesa»?
Pues maños a la obra.

UNA ANECDOTA

«REHACER» Y «DESHACER»

La anécdota no puede ser más interesante. La publica nuestro querido colega «La Correspondencia de España».

Creemos que rotará por todos los periódicos españoles. Y es conveniente que así sea, porque el curioso diálogo bien merece ser meditado por todos los españoles.

Mosotros también nos complacemos en reproducirlo. He lo aquí:

«Se asegura que una elevada personalidad belga fué interrogada en el curso de una conversación acerca de la política belga, y que esa personalidad replicó:

—En este momento no tenemos más que una sola política y un solo programa, rehacer la patria por medio del trabajo. Y... ¡todo el mundo trabaja para rehacerla!

La persona que oyó la frase se quedó un momento pensativa y replicó:

—Aquí es al, contrario. En lugar de «rehacer», solo se trata de «deshacer».

El interlocutor se quedó un momento pensativo y exclamó:

—Es una lástima; porque tienen ustedes un país maravilloso. Para rehacerlo, bastaría solamente no querer deshacerlo.

LA CASA DE LOS ABARCA

Ha sido declarado monumento artístico-arquitectónico la casa de los Abarca, situada en Salamanca; en la plaza de Fray Luis de León; es edificio de principios del siglo XVI, que además de conservar espléndida fachada, tiene un importante valor histórico por haber pertenecido a doña Ana de Abarca, esposa del conde don Francisco Maldonado.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de trabajos. Precios módicos.

La Sucursal del Banco

Hemos recibido el Informe-Resumen del estado de la Sucursal del Banco de España de Santiago leído en la Junta General de Accionistas celebrada el día 6 de Febrero en esta ciudad.

De dicho Informe resulta que la Sucursal de Santiago un beneficio de pesetas 199.393'14 durante el año último de cual deducimos los gastos de administración que ascendieron a 110.847'36 pesetas queda una ganancia líquida de 88.545'78 pesetas.

La utilidad líquida del año 1919 fuera de 26.718'10 pesetas siendo, por tanto la de 1920 de 61.827,68 más que el anterior.

Agradecemos al Sr. Botella, ilustrado Director de la Sucursal de Santiago su atención remitiéndonos esta Memoria y le felicitamos por el éxito alcanzado en este año.

GALICIA

Dicen de Chantada que en el momento en que Francisco García Guerra acompañaba a una muchacha, se le acercó un individuo llamado Benito Deza, quien después de discutir acaloradamente con aquél, le hizo un disparo, hiriéndole tan gravemente, que falleció a las pocas horas.

Al parecer, el móvil de la discusión, fueron cuestiones amorosas. La víctima y el agresor eran vecino de la parroquia de Buradelle (Chantada) Benito Deza, después de cometido el crimen, huyó, saliendo en su persecución la Benemérita, que aun no ha conseguido detenerlo.

Se verificó en la Casa Consistorial de Vigo, el anunciado almuerzo, obsequio del alcalde Sr. Trillo al almirante de la flota inglesa y comandantes de los buques británicos.

Se celebró la comida en el Salón de sesiones.

Ha sido nombrado D. Luís García Nóvoa, en sustitución de D. Emilio Lage Roberes, recaudador agente ejecutivo de contribuciones en la segunda zona de Puentedeume, con ejercicio en Ares, Capela, Miño, Montero y Mugardos.

Comunican de Tuy, que estando varios vecinos de la parroquia de Rivadelouro, en aquel término municipal, viendo el cadáver de una mujer, tuvieron la desgracia de que se hundiese el piso de la habitación donde se hallaban reunidos, cayendo todos a la bodega de la casa confundidos con el cadáver.

A una muchacha que también se hallaba en el lugar del suceso, le cayó encima el ataúd, causándole algunas heridas.

En el sitio conocido por la «Charca de Mera» fué hallado el cadáver del vecino de Oleiros Antonio Moscoso Fernández.

Al parecer la muerte fué casual.

La Guardia civil de Oleiros detuvo poniéndolo a disposición del juez de distrito del Instituto, a José González Riobó; autor del hurto de 1.500 pesetas al vecino de Oseiro, en Arteijo, José Eijo.

Los alcaldes de Pontevedra, Marín y Bueu, solicitaron del ministro de Fomento que ordene el estudio del trazado del ferrocarril de bajada al puerto de Pontevedra Marín.

Por un telegrama recibido en Orense se dispone que estén preparadas para salir para Lugo, las fuerzas de Infantería que guarnecen esta plaza.

Obedece esta orden a haber sido destinado a Orense el 4 batallón cazadores de Mérida.

Como autor del delito de contrabando y por orden del Juzgado instructor de Pontevedra, ha sido detenido en su domicilio de la parroquia de Gulanes (Covelo), el labrador José Fernández Gregorio, de 40 años, casado, quien ingresó en la cárcel de Cañiza a disposición de la autoridad reclamante.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Monforte, D. José Carrascosa.

El comisario regio de Fomento señor Asúnsolo ha acordado, que un facultativo veterinario vaya a Noya, Boiro, L. Puebla y Riheira para asesorar a los labradores acerca de las medidas preventivas y curativas que deben adoptar contra los casos de glosopeda que a lo que parece se registran en aquellas comarcas.

Detuvo la Guardia civil de Boiro a los hermanos Humberto y Carmen Faro Longa, por haberseles ocupado veinte cuncas de habichuelas, que se supone sean robadas.

Fueron puestos a disposición del juez de aquel distrito.

Los que mueren:

En Orense D.ª Bruma Alonso Cuevillas.

En Coruña D. Miguel Suárez Porto.

SANTIAGO

El ministro de Hacienda ha dispuesto que dentro de los límites de peso y número de paquetes comerciales que la regla séptima del Real decreto de 6 de Septiembre de 1903 establece se admitan hasta el peso bruto de 10 kilogramos, y que en todo cuanto afecta a ese régimen de despachos, queden en vigor el Real decreto de 6 de Noviembre y demás disposiciones posteriores complementarias.

Numerosos tripulantes de la escuadra inglesa que se halla anclada en Villagarcía vinieron hoy a Santiago.

Mañana, como anuncios días pasados, vendrán en peregrinación unos setenta que visitarán la Catedral.

Han rebajado el precio del pan a 90 céntimos kilo las panaderías Balbanera López, Teresa Pensado, Dolores Ríos Salomé y María Carnero, establecidas en la Rúa de San Pedro números 48, 52, 24, y Algalla de Arriba número 4, respectivamente; y 95 céntimos Manuela Moure, de Basquiños, 27.

La Guardia municipal detuvo a Manuel López Cabeza por escandalizar en la vía pública.

Para nuestro particular amigo el joven abogado D. Manuel María González ha sido pedida en Vrga la mano de la bella y distinguida Srta. Mary Pardo e Hidalgo, hija del representante de la importante casa comercial Hervada de la Coruña D. Andrés Pardo.

Con tal motivo se cambiaron entre los novios los acostumbrados regalos.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

AUTOMOVILES

"El Compostelano"

GRAN SERVICIO DE LUJOSOS Y RAPIDOS OMNIBUS ENTRE SANTIAGO Y LA CORUÑA

Horas de salida que rijeu desde 1.º de Febrero:

De La Coruña: Castelar, 26. Teléfono, 135.—A las nueve de la mañana.

De Santiago: Senra, 3. Teléfono, 88.—A las dos de la tarde.

Esta Empresa, tiene el gusto de ofrecer un magnífico servicio de Camiones para el transporte de toda clase de mercancías y muebles, saliendo de Santiago los lunes y jueves de cada semana, y los martes y viernes de la Coruña.

OFICINAS CENTRALES: RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ, SENRA, 3, teléfono 88.—AVENIDA DE FIGUEROA, 13, y CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, teléfono, 27.—SANTIAGO.

Fué denunciado José Galiano por haber maltratado en el Campo del Gayo a Manuel Ventosa Lorenzo.

Para el distinguido joven D. Francisco Grasa Montero, de la casa comercial «Riva Hermanos», ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita María Zubeldía Olive, hija del bizarro teniente coronel y jefe de la Caja de Recluta de esta ciudad D. Ricardo Zubeldía.

Hizo la petición el padre del novio y estimado amigo nuestro D. Francisco Grasa Puig, gerente de la casa comercial citada.

La boda se celebrará en el mes de Abril recibiendo con este motivo numerosas felicitaciones los novios y sus familias, a las que unimos la nuestra.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 20 del corriente, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Elección de cargos.

3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores Accionistas en forma reglamentaria.

Para que los Sres. Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 11 de este mes los señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio actual y los antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago, 5 de Febrero de 1921.—El Secretario del Consejo de Administración, *Augusto Bacariza Varela*.—V.º B.º el Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Reemplazo, el Ayuntamiento se constituirá a la hora de las once de la mañana del día 13 del actual en el salón de actos del Consistorio, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrían ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata la citada ley; dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaron omitidos.

En dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo; pudiendo presentarse en término del tercer día las reclamaciones que los interesados crean oportunas.

Véanse estos días muy concurridos los paseos y ca-reteras ya que el tiempo que venimos disfrutando es excelente.

El de hoy, sobre todo, ha sido un día de verdadera primavera.

Todas las Misas que se celebraron hoy día 7 en la iglesia de San Agustín y las que tengan lugar mañana día 8 en el convento de San Francisco, y en la capilla del Pilar, de Santiago; así como las que se celebren el mismo día 8, en el Convento de Franciscanos y en la iglesia parroquial de Noya y en la capilla de San Alberto de la Peña del Oro, serán aplicadas por el eterno descanso del cexmo Sr. D. PEDRO PAIS LAPIDO (q. e. g. e.).

La familia ruega a las personas piadosas y en especial a las de su amistad, tengan la bondad de asistir a alguna de ellas.

Mañana martes, a las cuatro de la tarde, celebrarán las Escuelas Dominicales una magna velada en el salón teatro de la «Casa-Social».

Pérez y de Andrés

BANQUEROS
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 14 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 826 kilos de carne.

Lo recaudado el día de la Prensa Católica del año 1920 en toda España ascendió a 144 419 87 pesetas.

Es la cifra mayor que se ha recaudado desde que se instituyó esta fiesta.

El carnaval de este año

Quedó casi reducido a los bailes de máscaras el carnaval de este año de 1921, Sea por la disposición ministerial que prohibió el uso de la careta en las calles, sea porque ya esta costumbre de fingirse loco en estos días va decayendo, o por ambas cosas a la vez, es lo cierto que el Carnaval está transcurriendo sin que apenas se advierta.

El sábado en las primeras horas de la noche hizo su presentación al público la comparsa «Pierrot escolar».

Trátase de una colectividad muy numerosa, vistosa y bien organizada que se conquistó la simpatía del público.

La rondalla de los «Pierrots», ejecuta con afinación y buen gusto conocidos baillables.

Les agradecemos su atención de haber ejecutado ante nuestras oficinas algunas de las composiciones que forman su repertorio.

Los bailes se vieron concurridísimos haciéndose en ellos verdadero derroche de ingenio por parte de las máscaras.

En el del sábado del Recreo y en los de ayer del Mercantil y de la Protectora de Artesanos especialmente, la concurrencia fué numerosísima.

Hoy se repite en el Teatro el del Recreo Artístico y mañana en los respectivos salones los del Mercantil y Protectora de Artesanos.

También mañana hay bailes populares en el Teatro.

Viajeros

Han llegado:

De Orense con su señora e hijos, nuestro distinguido amigo el joven comerciante D. Pedro Rey Daviña.

Para Barcelona, D. Francisco Grasa y D. Jorge de la Riva, apoderados de la casa «Riva Hermanos».

Para Vigo, D. Tomás Franco.

Para Caidas, D. Ricardo García Díaz.

Para Coruña, D. Mauricio Fernández y Señora y D. Julio Corzón.

Saló el miércoles para Madrid, con objeto de jurar su cargo de Senador por la Universidad nuestro distinguido amigo el catedrático de Medicina D. Miguel Gil Casares.

Han salido:

De Madrid, el Secretario de la Universidad, D. Paulino Otero.

De Castañeda, (Arzú) con sus hijos, D.ª Juana Carril.

Ha sido trasladado a su instancia a la Sucursal del Banco de España en Murcia el Director de ésta D. José Botella.

El Sr. Botella acompañado de su distinguida familia saldrá el sábado para Murcia.

Lamentamos la ausencia del inteligente funcionario que tantas simpatías se había captado en esta ciudad.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección Administrativa anuncia la provisión por concursillo, de la escuela de San Jorge, en el Ayuntamiento de Meira. La vacante se solicita en el plazo de quince días del jefe de la mencionada sección.

Se nombra sustituta de la escuela de Cela (Pontevedra) a doña Herminia Pazos.

En Madrid empezaron las oposiciones a la plaza de Geografía de la Escuela Normal Central. Se presentaron doce opositores.

En el primero ejercicio escrito srió a la suerte los temas 74 y 88, que tratan: «La población española: causas que determinan su distribución y densidad» y «Formación territorial de la acción española».

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia han sido expedidos los siguientes nombramientos para las escuelas nacionales que se expresan:

De interino para la de Rodeiro, en Oza de los Rios, a favor de D. Pastor Sánchez Valledapaz, numero 530 de la lista del grupo de esta provincia.

De interinos, con carácter transitorio, sin reservas de derechos de ninguna clase con arreglo a lo establecido en el artículo tercero del Real decreto del 16 de abril de 192; para la unitaria de Barro, Ayuntamiento de Noya, D. José Otero Tarrío; para la unitaria de nueva creación de San Julián, de Laña, Ayuntamiento de Dodro a D. Venancio Diez Tobalina, y para la unitaria de Camariñas

Dos grandes bailes de máscaras

ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD

EL DI-FRAZ

EN EL

TEATRO PRINCIPAL

El martes de carnaval

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE Y A LAS

ONCE DE LA NOCHE

Amenizados por la

Banda Municipal y la Orquesta del Teatro

HIPOFOSFITOS SALUD



MADRES Y NODRIZAS con eguirán un buen desarrollo y crecimiento de su hijo cuando en el embarazo y en la lactancia se le afamado Jarabe. Los má eminentes médicos prescriben también contra ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, etc.

30 años de venta con éxito creciente

a D. Francisco de la Barrera, todos con el sueldo reglamentario de 2 000 pesetas anuales y con obligación de posesionarse dentro del plazo de ocho días.

Han obtenido el grado de licenciado en Derecho con honrosa calificación, el distinguido joven D. Ramón Ferreiro de la Maza, hijo del finado catedrático de esta Universidad, D. Enrique Ferreyro Abente.

Hacémosle presente nuestra felicitación.

El jueves 10 de los corrientes a las siete de la tarde comenzarán las lecciones del cursillo de Anatomía que dará el profesor D. Alejandro Castarso. Versarán sobre el siguiente tema: «Cuestiones de Anatomía medular y encefálica».

La clase será explicada en el aula de Anatomía en la Escuela de Medicina.

Promete estar muy concurrida.

Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (SANTANDER) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios.

LIBROS

Sociedad General Española de Librería

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- Azorin.—Al margen de los clásicos, 4 pts.
- Id.—Un pueblecito, Riofrio de Avila, 4 pts.
- Benoit.—Koenigsmark (novela) 5 pts.
- Yoritono.—La energía, 3 pts.
- Escalante.—Del Ebro al Tiber, 6 pts.
- Lenin.—El comunismo de izquierda, 4 pts.
- Legislación bolchevista. Leyes y decretos promulgados por el gobierno de los soviets, 5 pts.
- Ruiz Amaya.—Los incultos, 4,50.
- P. Baroja.—César o nada, 5 pts.
- Amado Nervo.—Pleititud, 4,50.
- Romanones (Conde de).—El ejército y la política, 5 pts.

Gómez de la Serna.—El drama del palacio de habitado, 5,15 ptas.

García Sanchiz.—Cosmopolita, 4 ptas.

Paullette Pax.—Diario de una comediante fracasada durante el terror bolchevista, 3,15 ptas.

George Sorel.—La raza, 4 ptas.

Cervantes.—La fuerza de la sangre, 2 ptas.

Gutiérrez.—La institutriz, 0,50.

Acosta.—Entre faldas anda el juego, 5 ptas.

Lenin.—La tercera internacional, 3,50.

Ricardo León.—La voz de la sangre, 5 ptas.

Zamacois.—La alegría de andar, 6 ptas.

Librería Editoria

ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

UNA SEÑORA

ofrece conmutar gratuitamente todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carme N. G. García, Salmerón 167 Barcelona.

Sellos de caucho

Rotulos esmaltao

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

La vida política

Madrid 7

Gobernadores

De órden del Sr. Ministro de la Gobernación salieron para sus provincias los gobernadores que se hallaban en Madrid. Parece que la combinación anunciada sufrirá un aplazamiento.

Sánchez Guerra

Hoy regresará de San Sebastián el señor Sánchez Guerra.

Ante la crisis

Vuelve a hablarse del planteamiento de la crisis.

Se dice que se está trabajando en la formación de un Gabinete que se denominaría «Central-parlamentario», y en el cual entrarían elementos de los grupos que dirigen los Sres. Dato, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó.

Otros dicen que lo que está cerca es la concentración conservadora, entrando en ella los Sres. Dato, Maura y La Cierva.

Pero esto no se estima probable, después de la negativa del Sr. Maura a facilitar nombres para reforzar el actual Gobierno.

La tercera posibilidad sería un Gobierno militar, pero no ocurre nada anormal que lo justifique.

Los transportes ferroviarios

Los presidentes de los Consejos de Administración de algunas Compañías han visitado al ministro de Fomento para hablarle de algunas dificultades que impiden la regularidad en los transportes ferroviarios.

El Sr. Espada prometió estudiar lo que se le denunciaba para remediarlo.

Situación de Barcelona

Apenas explicada la crisis última en el Congreso por el Sr. Dato planteará el señor Besteiro su anunciada interpelación acerca de la situación de Barcelona.

Trata el Sr. Besteiro de dar la mayor amplitud al debate a cuyo fin aludirá a todos los jefes de grupos rogándoles que expongan su opinión acerca de la actuación del Sr. Martínez Anido.

Varias noticias

Madrid 7

En Jerez ha sido detenido Sebastián Ojiva, acusado de complicidad en un atentado terrorista. Dicese que estaba en comunicación con los sindicalistas presos en Cádiz.

Llegó de Medina Sidonia custodiado por la Benemerita, Rufino Gil, acusado de haber colocado una bomba en las oficinas del maestro de obras Manuel Mainor. Quedó a disposición del juez.

La Asamblea Nacional proclamó por mayoría de sufragios Presidente constitucional de Bolivia a Bautista Saavedra.

Dicen de Atenas que Gomarís no acepta el Poder. Créese que formará Gobierno Karajevrópulos.

Gounasis sólo se encargará después de resolver la cuestión de Oriente.

Fué detenido en Paiter el correo por una banda de hombres armados y enmascarados que se llevaron toda la correspondencia.

La noche última quedó Belfast aislada del resto de Irlanda, pues los «sinn feiners» cortaron las comunicaciones telefónicas y telefónicas.

El presidente de la Asociación de empleados de Bilbao telegrafió al Instituto de Reformas, rogando que al redactar el proyecto de ley sobre contrato del trabajo y sindicación y conciliación, se

tenga presente el escrito que el segundo Congreso de empleados envió al ministerio del Trabajo.

—Llegó a Melilla del Peñón de la Gomera el patrón del pailebot «San José», que estuvo secuestrado por los moros.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 7

Consejo

El jefe del Gobierno recibió, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que esta tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia ya que el sábado no pudo celebrarse a causa de su indisposición.

Manifestó que el consejo será largo porque hay muchos asuntos pendientes de estudio.

Contestando a los periódicos

Ya he vista en los periódicos, dijo luego, lo que dicen respecto de la situación política.

Tengo que rectificarlos porque decir que ésta es una situación interina es faltar abiertamente a la verdad.

La situación dijo, está bien despejada.

A las Cámaras

El gobierno, añadió, irá el jueves a las Cámaras y allí hará la declaración ministerial oportuna.

Prueba de que no pensamos que nuestra situación es interina es que estamos preparando labor legislativa para que el Senado vaya trabajando.

Los proyectos en que entienda desde luego el Senado se refieren, especialmente a los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo.

LOS REYES DE BELGICA

Madrid 7

Regreso

Telegrafían de Bruselas diciendo que llegaron a aquella capital de regreso de España S. S. M. M. los Reyes de Bélgica. Se les hizo un cariñoso recibimiento.

Declaraciones

El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica que regresó con los Reyes ha declarado que el viaje de éstos ha tenido resultados felicísimos.

Habló con entusiasmo de España y dijo que la presencia de los Soberanos de Bélgica en Madrid sirvió para que se estrechasen poderosamente los lazos que de antiguo unen a los dos pueblos.

Ultima hora

Madrid 7

Siguen los comentarios acerca de la situación política y de los probables acontecimientos cuando empiezen los debates parlamentarios.

Insistese en que el Gobierno hará todas cuantas gestiones sean necesarias para llegar a la concentración de diversos grupos que desde el Poder logren resolver numerosos importantes problemas.

La impresión dominante es que no conseguirá semejante concentración.

Dícese que con motivo de algunos de los informes del Supremo se plantearán en el Congreso importantes debates de los cuales es difícil que el gobierno salga bien librado.

Así mismo se asegura que un núcleo de diputados espera combatir al gobierno en el asunto aduanero.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 3
4 por 100 interior.	70'00	70'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	92'85	93'00
4 por 100 amortizable.	86'75	86'75
Accion es		
Banco de España.	539'00	540'00
Español del Río de la Plata.	261'00	260'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	274'00	272'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	75'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	32'00	27'50
Cambios		
París.	50'55	50'70
Londres.	27'62	27'58
Marcos.	11'40	11'55
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'90	09'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	40'78	000'00

ANUNCIOS

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.

VENTA

Se hace de la casa con huerta, cerrada sobre sí y pozo con agua, número 91, de la calle de los Basquiños de esta ciudad. Informarán en la Procuraduría de don Ramón Aenlle, Laureles 33, hasta el día 13 de Febrero de 1921.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos,

López Caro

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10,

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a doce meses.	4 > 100 >

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

-A. SANTALO-

Médico especialista en vías urinarias y Venereología.

CONSULTA de once a una y de tres a cinco.

TRANSITO DE LA QUINTANA, 2, pral.º

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	id. 49.987.171'75
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

